

HECHO ESENCIAL

ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 29 de abril 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial – Celebración y
Acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas de
Asset Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

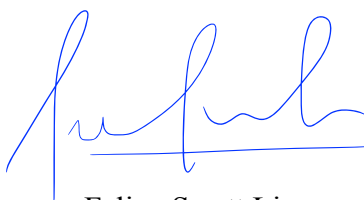
Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar a Usted, en carácter de Hecho Esencial de Asset Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la “*Sociedad*”), lo siguiente:

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55 y siguientes de la Ley N° 18.046, con esta fecha, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, y el Informe de los auditores externos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
2. Distribuir, con cargo a las utilidades líquidas obtenidas por la Sociedad en el ejercicio 2021, el dividendo mínimo obligatorio de \$144.355.925, correspondiente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2021.
3. Designar a Mazars Auditores Consultores SpA como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2022.

4. Se tomó conocimiento que, durante el ejercicio 2021, la Sociedad no celebró operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el Título XVI de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas.
5. Que las publicaciones legales de la Sociedad se efectúen en el diario electrónico “El Mostrador”.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Felipe Swett Lira
Gerente General

ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores